



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ANÁLISIS DE ALTERACIÓN A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN EL SECTOR DE HIDROCARBUROS EN COLOMBIA

ANH
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
COLOMBIA

 **FUPAD**
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO







Contenido

Objetivo y alcances del proyecto de análisis de alteración a la seguridad pública y la conflictividad social en el sector de hidrocarburos en Colombia	6
Objetivo	6
Alcance.....	6
Metodología	6
Introducción.....	8
1. Afectación del orden público y alteración social	12
2. Contexto territorial (regiones priorizadas).....	24
2.1. Análisis de contexto: departamento de Norte de Santander, subregión de Catatumbo, municipio de Tibú	26
2.3 Análisis de contexto: departamento de Putumayo, subregión Bajo Putumayo, Puerto Leguizamo	31
3. Propuestas de acción institucional	34
3.1 Propender por un cambio normativo de articulación institucional	34
3.2 Articularse con las POLÍTICAS DE LUCHA CONTRA CULTIVOS ILÍCITOS (PNIS) y PDET en los territorios.....	34
3.3 Reconfigurar y reactivar de manera funcional los Centros de Operaciones Especiales para la Protección de la Infraestructura Crítica y Económica del Estado (COPEI)	35
3.4 Optimizar el relacionamiento de la ANH y la industria con el personal militar y de policía del nivel operativo en el terreno	35
3.5 La suscripción de un convenio con la Defensoría del Pueblo.....	36
3.6 Relacionamiento con las comunidades	36
Bibliografía	37

Objetivo y alcances del proyecto de análisis de alteración a la seguridad pública y la conflictividad social en el sector de hidrocarburos en Colombia

Objetivo

Generar información del estado actual de alteración a la seguridad pública y conflictividad social relacionada con el sector de hidrocarburos en municipios de influencia de los contratos y/o convenios E&E, E&P y TEA, suspendidos por orden público, con el propósito de establecer recomendaciones que permitan mantener o levantar la medida antes referenciada.

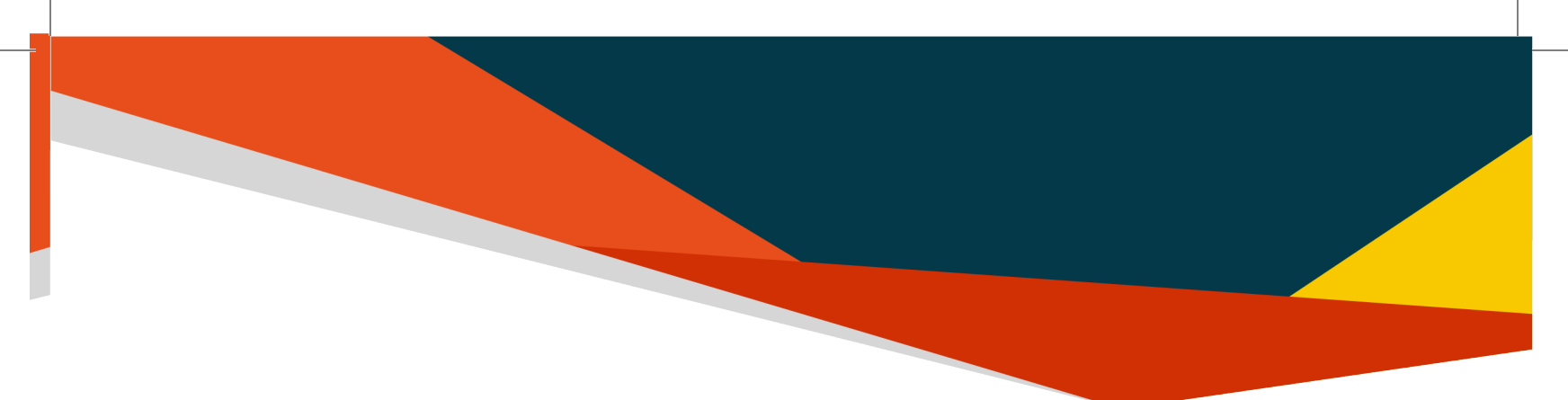
Alcance

Construcción de un documento diagnóstico de alteración a la seguridad pública y conflictividad social relacionada con el sector de hidrocarburos en municipios de influencia de contratos y/o convenios E&E, E&P y TEA suspendidos por esta problemática.

Metodología

Este resumen ejecutivo, que tiene como base el documento principal, se realizó tomando como punto de partida la recolección de información primaria en campo de los departamentos priorizados donde se encuentran contratos suspendidos por alteración de orden público. Allí se realizaron entrevistas con funcionarios públicos de las administraciones municipales tales como alcaldes y/o secretarios de gobierno, comandantes de la fuerza pública, entre otros, con el fin de relacionar información cuantitativa y cualitativa para su posterior análisis.

De igual manera, se recolectó información secundaria de diversas fuentes, la cual se encuentra dividida en tres grandes campos, el primero relacionado con la identificación histórica de las causas y motivos de conflictividad social y del orden público en los territorios, la segunda nos muestra un mapa de actores del conflicto, su incidencia en el territorio, su accionar delictivo y la conexidad de estas actividades con la industria extractiva y en especial con la hidrocarbúfera. Finalmente, se hizo un análisis de medios de comunicación el cual permitió evidenciar el accionar delictivo de los grupos armados al margen de la ley, la percepción de seguridad en las zonas y los acontecimientos presentados en los territorios, para luego cotejarlos con la información primaria actualizada recopilada en campo.



Las fuentes de información secundaria consultadas para este estudio fueron diversas. Por ende, se clasifican así:

- a) Sistema de información SAT - Defensoría del Pueblo
- b) Informes Red-prodepaz
- c) Análisis Undp-co
- d) Informes de las personerías municipales
- e) Informes del Centro Nacional de Memoria Histórica
- f) Informes y Consultorías de diferentes organismos nacionales e internacionales (Ideas para la Paz, Cooperación Alemana, entre otros)
- g) Informes de la Alta Consejería para el Posconflicto
- h) Informes DNP
- i) Informes de víctimas
- j) Estudios y análisis académicos sobre los territorios
- k) Otros documentos (notas de prensa, artículos investigación, etc.)

Luego de contar con la información primaria y secundaria, se desarrolló el análisis teniendo en cuenta los siguientes criterios, con el fin de unificar la información de los territorios:

- a) Afectación del orden público y alteración social en el departamento
- b) Identificación de actores de alteración del orden público
- c) Identificación de las causas y motivos de la alteración social
- d) Identificación de impactos sociales y ambientales
- e) Identificación del relacionar delictivo sobre la comunidad, empresas y el Estado en materia de hidrocarburos
- f) Suspensión de los contratos y/o convenios en el territorio

Finalmente, se presentó una propuesta a la ANH derivada del análisis expuesto, de manera que les permitiera tomar acciones frente a los contratos suspendidos por alteraciones al orden público y conflictividad social en las diferentes zonas priorizada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH.

Introducción

De acuerdo con el análisis del entorno realizado en cada uno de los territorios objeto de estudio, de conformidad con los objetivos planteados y a la metodología propuesta por parte del equipo consultor para la ANH, se pudo observar que la mayor complejidad frente a la temática de orden público se encuentra en los departamentos de Norte de Santander y Arauca, relacionados con una fuerte oposición social y presión por parte de los grupos armados ilegales que operan en dichas regiones.

De igual manera, se logró identificar que si bien la actividad subversiva ha disminuido en los departamentos de Putumayo y Caquetá, no quiere decir que en la actualidad no existen factores de violencia atribuidos principalmente al tema de narcotráfico.

Por lo anterior, es importante tener en cuenta las dificultades y complejidades de la población que se encuentra en estos territorios donde se ejecutan proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, la militarización de los territorios, principalmente donde el conflicto vuelve a tomar fuerza, genera más aspectos negativos que positivos sobre la población, en especial por la estigmatización de las comunidades, además de todos los vejámenes a los que se exponen ante la confrontación directa, tales como la pérdida de tierras o el desplazamiento.

Es necesario aclarar que el conflicto en los territorios cambió su naturaleza, pasando de una guerra irregular a un problema de delincuencia dominado principalmente por el cultivo, la transformación y la comercialización de la hoja de coca, especialmente en la zona del Catatumbo y en los departamentos de Putumayo y Caquetá.

Sin embargo, la presencia de múltiples economías ilegales en las zonas, que van más allá del narcotráfico, como la minería ilegal, el tráfico de gasolina, el contrabando, la trata de personas, la explotación sexual y el tráfico de migrantes, también debe tenerse en cuenta al momento de realizar un análisis de contexto del territorio para la implementación de proyectos y el establecimiento de las necesidades en la zona, pues no solo puede obedecer a requerimientos de las comunidades, sin un contexto establecido o sin que se pueda crear proyectos a largo plazo que sean sostenibles, los cuales podrían llegar a tener un bajo impacto, como por ejemplo hacer una cancha de fútbol si no se cuenta con un programa deportivo y de articulación con las comunidades para el esparcimiento, el deporte y la sana utilización del tiempo libre.



Asimismo, debe observarse en estos territorios el riesgo al que están expuestos los migrantes venezolanos de ser reclutados por los grupos armados al margen de la ley, como también su incorporación a las economías ilegales mediante el suministro de su mano de obra. Para las mujeres venezolanas el riesgo de explotación sexual y de feminicidios es mayor, en el marco de su vinculación al trabajo sexual y a las economías ilegales.

Ahora bien, el reclutamiento de menores de edad por parte del Ejército de Liberación Nacional (ELN), las disidencias de las FARC y otras organizaciones criminales al margen de la ley, en medio de disputas, se deben a los procesos de expansión y su constante lucha por la soberanía y el control territorial. Las poblaciones que habitan en los territorios se encuentran en alto grado de vulnerabilidad porque están en constante riesgo de ser desplazadas, confinadas y reclutadas forzosamente, así como las mujeres y niñas pueden ser víctimas de explotación sexual ligada a las dinámicas de las economías ilegales (Fundación Ideas para la Paz, 23 de agosto de 2018).

Es importante tener en cuenta la problemática integral de los territorios desde un componente estructural que involucre los aspectos históricos y el entorno no solo relacionados con el tema de hidrocarburos o conflictividad social, sino a las problemáticas de cultivos ilícitos, desplazamiento, migración, comercialización así como a la limitación y el acceso a la tierra que de una u otra manera tienen incidencia en las zonas de injerencia de la ANH, lo cual es de interés para un sinnúmero de entidades que hacen presencia en el territorio, pero que actúan de manera independiente y aislada, lo cual hace que el actuar institucional se desarrolle de manera dispersa y poco contundente en la zona de intervención.

En ese contexto, se considera que las estrategias de acercamiento a las comunidades y el relacionamiento interinstitucional deberían organizarse a través de un sistema que involucre a todas las instituciones de manera obligatoria en virtud de la Ley o un decreto para participar de manera activa, coordinada e interagencial, con recursos y responsabilidades propias y exclusivas, para atender las problemáticas en el territorio relacionadas con la política minero energética con énfasis en hidrocarburos.

Si bien en la actualidad hay roles definidos por cada una de las instituciones que se involucran en su actuar, estas no tienen un mecanismo jerárquico legal que permita interactuar por mandato prioritario en dichos territorios, lo que dificulta las labores de implementación de políticas y programas. En muchas zonas se realiza una atención



a la población, pero desde diferentes ópticas y metas institucionales, como por ejemplo el programa Familias en Acción, pequeñas obras de infraestructura (PIC), programas de sustitución de cultivos (PNIS), programas de desarrollo rural e incluso programas en beneficio a las comunidades, que se ejecutan en un mismo territorio sin que exista una mayor articulación institucional, de manera que se pierde una oportunidad valiosa de acercamiento comunitario, en una medida, y un impacto mayor que los proyectos aislados institucionales como suceden al día de hoy.

Las políticas de acercamiento a las regiones y en especial a las zonas de gran conflictividad social en materia de hidrocarburos, no debe estar supeditada únicamente a la recuperación de los territorios del dominio de los grupos ilegales, sino también en recuperar y reconstruir los territorios de manera integral para los ciudadanos, cuyo énfasis se centra en la disminución de las vulnerabilidades, el aumento de las capacidades territoriales en el proceso de avance en la ruta del desarrollo territorial.

En esta medida, la seguridad debe estar encaminada a la reducción del riesgo ante la ocurrencia de un factor de amenaza que genere un retroceso en los procesos de transición y estabilización del territorio, pero debe hacerse un tránsito al concepto de seguridad ciudadana, cuyo propósito debe propender por el acceso a los servicios de justicia comunitaria, administrativa, especial y transicional, pues al desaparecer varios actores ilegales que ejercían control e incluso eran considerados por los pobladores como autoridades de impartir justicia, se requiere como medida inmediata del Estado cooptar esos lugares y generar procesos de confianza institucional. Una buena medida es propender por Casas de Justicia u otros instrumentos que permitan generar en la población una percepción positiva sobre el actuar del Estado y no de un abandono permanente, lo cual es el sentir de la mayoría de las comunidades.

Además, en relación con las amenazas, vulnerabilidades y riesgos latentes en las zonas de mayor conflictividad social, se debe tener en cuenta el concepto de enfoque diferencial territorial que demanda una serie de análisis particulares y acciones diferenciadas aplicando metodologías de construcción colectiva de territorio.

Ahora bien, en esta definición también se deben incluir herramientas que permitan atacar las raíces del conflicto pues, como se ha visto, la desigualdad rural fue uno de los pilares de la guerra. Se pretende entonces generar condiciones que establezcan resultados visibles e invisibles, dividiendo sus tareas sobre pilares de seguridad, justicia, economía y tejido humano o social.

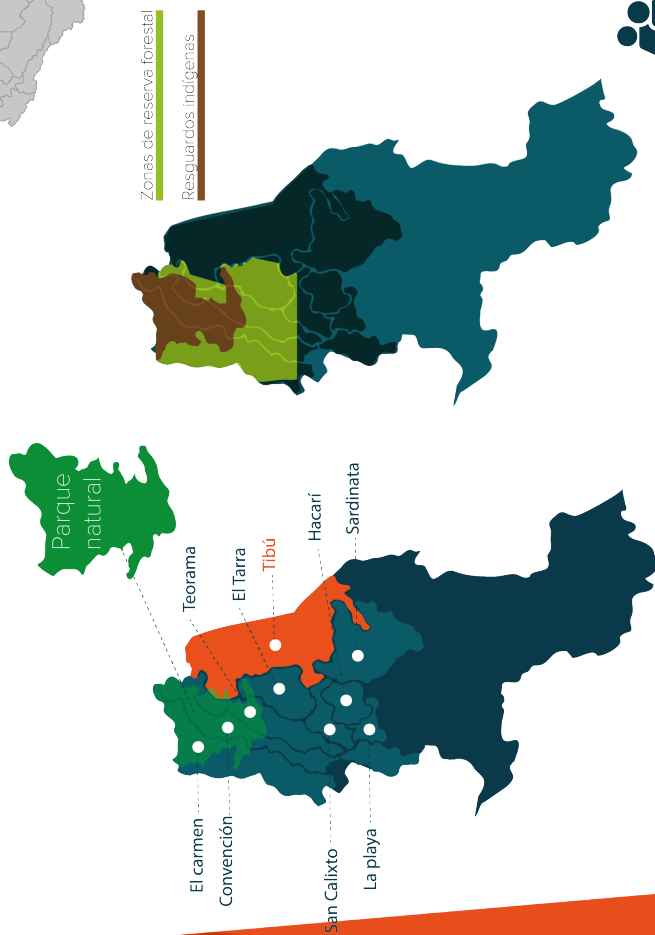


Bajo este concepto, a continuación, se hará un breve resumen de las situaciones encontradas en los territorios y se propone una ruta de acción que permitiría optimizar el accionar del Estado en los territorios y así generar un mayor reconocimiento y una menor vulnerabilidad al conflicto que afecte directamente los Contratos E&P, E&E, TEA y convenios a cargo de la ANH.

1. Afectación del orden público y alteración social



Afectación del orden público y alteración social en el departamento de Norte de Santander, subregión Catatumbo



Reacomodación de actores después de la firma del proceso

- Desde la implementación del Acuerdo de Paz y con el traslado del frente 33 de las FARC a la zona de transición "caño Indio", se ha venido dando un "reacomodo" de los grupos ilegales en la zona, los cuales han cooptado los vacíos territoriales y se han apoderado principalmente del control de la siembra, producción y comercialización de la coca, así como del contrabando de combustible y enseres, generado, en gran medida, por la crisis que atraviesa Venezuela.
- Tensa relación entre las comunidades y el Estado por la garantía de derechos básicos, así como las tensiones entre procesos organizativos y la violencia contra las comunidades y sus líderes. Ante estas conflictividades, y el contexto de la actual transición, en la región hay incertidumbre y desconfianza, frente a las respuestas estatales.



Principales sectores económicos del Norte de Santander, subregión Catatumbo



La zona del Catatumbo es una zona agreste, bañada principalmente por el río Catatumbo, y que cuenta con una gran variedad climática, lo que la cataloga como una región apta para la agricultura, principalmente para los cultivos de café, cacao, maíz, frijol, arroz, plátano y yuca (Catatumbo, s. f). Sus tierras también—especialmente en la parte baja—tienen locación para la ganadería, y sus ríos poseen una gran variedad de peces, que han servido de alimento durante mucho tiempo a los habitantes ribereños (principalmente a los indígenas Motilón-Barí). La riqueza en recursos naturales, forestales, faunísticos, hídricos y minerales (principalmente petróleo y carbón), así como su condición de frontera, hacen del Catatumbo una región de gran importancia geopolítica y geoeconómica para el país (Catatumbo, s. f). Sin embargo, esta misma condición de territorio transfronterizo ha hecho que esta región se convierta en un corredor estratégico para las organizaciones criminales.

Ancedentes históricos sobre el conflicto

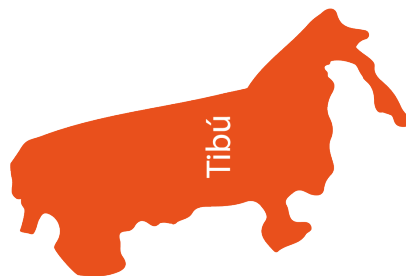
- La localización fronteriza del Catatumbo, así como los corredores naturales y las vías de comunicación hacia el centro y la Costa Caribe han facilitado el tránsito legal e ilegal de mercancías y personas entre los dos países.
- La falta de oportunidades económicas hace que el contrabando se constituya en una práctica arraigada en sus habitantes.
- Comercio ilegal de gasolina proveniente de Venezuela y de cocaína producida en laboratorios localizados al lado y lado de la frontera.
- Década de los 90: colonización dada por el apogeo del narcotráfico. Esta colonización sería atribuida a los "raspadores" o "raspachines", comercializadores de la pasta y de la base de coca que llegaron al territorio.
- Las hoy extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), desde su ingreso en el Catatumbo, promovieron y regularon la siembra, la producción de base y pasta de coca, y su comercialización, lo que les reportó significativos recursos para su crecimiento y expansión.

Fuente: PNUD, 2014



• Identificación de las causas de la alteración social

- En el Catatumbo se presenta deficiente cobertura en relación con servicios básicos e infraestructura.
- Las causas son de nivel socioeconómico y político, además de la estigmatización de los líderes de las protestas.
- Grandes extensiones de narco - cultivos y presencia de carteles mexicanos para la compra directa de la pasta de coca.



Tibú

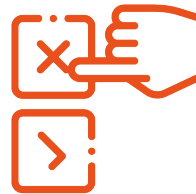
Identificación del accionar delictivo sobre la comunidad, las empresas y el Estado en materia de hidrocarburos

- Contrabando de gasolina por parte de los Rastrojos y Gaitanistas.
- La guerrilla del ELN se especializa en el hurto de petróleo mediante válvulas ilegales que se instalan en tramos del oleoducto Caño Limón-Coveñas que atraviesa el Catatumbo. El hidrocarburo es procesado en refinerías clandestinas instaladas en lo profundo del catatumbo para producir una gasolina artesanal que en la región se conoce como 'Pategrillo'.
- Tibú es el segundo municipio con mayor cantidad de cultivos ilícitos en el país, solamente superado por el municipio de Tumaco. El total de producción de coca de Tibú corresponde al 8 % del total nacional, lo cual equivale a un aproximado de 13.686 hectáreas.
- Los municipios del Catatumbo fueron priorizados por el Gobierno nacional al momento de implementar programas propios del posconflicto, como el Plan Nacional de Sustitución Voluntaria de Cultivos Ilícitos (PNIS) y los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)



Causas de suspensión de los contratos

- El Convenio de Explotación Río de Oro, operado por la Empresa Iberoamericana de Hidrocarburos Exploración y Producción se encuentra ubicado en área rural de los municipios de Teorama y Tibú, Norte de Santander.
- Este convenio fue perfeccionado y cuenta con declaración de comercialidad a partir del 11 de octubre de 2007, y fue suspendido desde el 01 de enero de 2013. El motivo de la suspensión es fuerza mayor y hechos irresistibles de terceros.





Afectación del orden público y alteración social en el departamento de Arauca – subregión Piedemonte

Principales sectores económicos de Arauca – subregión Piedemonte



Sector comercio



Sector servicios



Sector agropecuario



Sector petrolero

La importancia del petróleo se ve reflejada en su aporte al PIB departamental, el cual depende en gran medida de dicha actividad. Por su parte, la actividad ganadera se centra en la cría, levante y engorde de vacunos, cuya comercialización se dirige hacia Puerto López, Bucaramanga y Cúcuta. La producción agrícola se destina principalmente a satisfacer la demanda local. Entre los cultivos más importantes de la región se encuentran los de plátano, cacao, maíz tradicional, yuca, arroz, caña panelera y frijol. La pesca de bagre, bocachico y cachama constituye un renglón de cierta importancia y su producción se distribuye hacia Cúcuta, Bucaramanga, Ibagué, Cali y Bogotá. Arauca es el tercer mayor productor de petróleo del país, después de Meta y Casanare, aportando el 5% de la producción nacional.

Fuente: DANE, 2010



El plátano es el principal cultivo permanente del departamento con el 79,6%. A su vez, el arroz es el cultivo transitorio más representativo con el 65,4%.

Las exportaciones de Arauca representaron en promedio 1,3 % de las exportaciones nacionales entre 2010 y 2017. A diciembre de 2018, el departamento mantiene un bajo dinamismo exportador al registrar una participación de 0,5 %.

En lo corrido del año, el petróleo crudo representó el 99,9 % de las exportaciones del departamento. El principal destino de las ventas externas de Arauca fue Panamá.

Fuente: Procesos de paz, 2018

7 municipios,
Población: **270.708** habitantes,
Extensión territorial: **23.818 km²**

Ancedentes históricos sobre el conflicto

- Años 80: fuerte presencia de guerrillas, relativo control territorial y político sobre el departamento.
- Conflictos por ocupación territorial donde las carencias de infraestructura de servicios sociales y de comunicación exacerbaban unas distancias entre dinámicas sociales y el Estado.

Fuente: Indepaz, 2017.

Reacomodación de actores después de la firma del proceso

- Extorsión a los contratistas de las empresas petroleras que tienen operaciones en la región.
- Falta de presencia institucional y la debilidad de las instituciones locales, lo cual ha permitido el auge de la delincuencia y de las actividades ilegales en estos territorios.
- El conflicto en el departamento se ha concentrado principalmente en la subregión del Piedemonte, es decir en los municipios de Tame, Saravena, Fortul y Arauquita.
- Incremento en el número de asesinatos selectivos, asociados, en buena parte, a la desaparición del control social que efectuaban las FARC y al surgimiento de una nueva estructura militar o disidencia que se hace llamar Décimo Frente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo.
- Llegada masiva de ciudadanos venezolanos, la cual ha generado focos de violencia e incluso brotes de xenofobia por parte de los habitantes de la región.

Identificación de las causas de la alteración social

- Desconfianza de los pobladores del Piedemonte araucano frente al Gobierno nacional.
- Justicia a merced de nuevas estructuras que, delinquen en el territorio bajo nuevas reglas y dinámicas propias de una organización criminal.
- El extenso límite fronterizo que comparte con Venezuela ha sido de gran interés para los actores armados, al permitirles utilizar el corredor con el territorio vecino como zona de retaguardia, y ejercer control sobre las actividades ilícitas que se desarrollan en esa zona, entre ellas tráfico de drogas, armas y otras actividades de contrabando.

Indepaz, 2017. pág 5 y 6

Identificación del accionar delictivo sobre la comunidad, las empresas y el Estado en materia de hidrocarburos

- Secuestros, quema de vehículos, extorsiones y atentados contra la infraestructura en general.
- Bloqueos de vías.
- Clase dirigente con altos índices de corrupción, economía desigual en la distribución de la riqueza, bajos niveles de empleo formal y desigualdades sociales evidentes en todos los ámbitos, en especial en el sector rural, pese a los grandes recursos recibidos de las regalías en los últimos 20 años.
- Los grupos ilegales presentes en la zona, además de la afectación directa sobre la comunidad y sobre las diferentes empresas, también han establecido una doctrina dirigida a generar arraigo en las comunidades, a prestar seguridad y a tramitar conflictos, en el marco de los cuales se muestran como una instancia de justicia, así como a la imposición de códigos que regulan el diario vivir de las comunidades rurales.

Fuente: Indepaz, 2017

Causas de suspensión de los contratos

Los Bloques de Exploración y Producción Llanos 1 y Llanos 70, operados por la empresa Gran Tierra Energy; Llanos 38, Llanos 39 y Llanos 52, operados por Ecopetrol; y el bloque Llanos 5, operado por la empresa Vetra Exploración y Producción Colombia S. A. S., se encuentran ubicados en los municipios de Tame, Fortul, Saravena y Arauquita del departamento de Arauca. Contratos suspendidos por fuerza mayor y hechos irresistibles de terceros.

Afectación del orden público y alteración social en el departamento de Boyacá



Cubará

Puerto Boyacá

Tunja



Históricamente, el departamento de Boyacá se ha caracterizado por su vocación agrícola, ya que cuenta con una gran producción de papa, hortalizas, caña panelera, plátano y café.



Se encuentra industrias importantes en los municipios de Duitama y Sogamoso, enfocadas hacia el sector artesanal, destacándose las miniaturas en tagua, la producción de instrumentos musicales y las famosas artesanías de Ráquira. Además, por la calidad y belleza de sus piedras, Boyacá es considerado como el principal producto de esmeraldas en el mundo.

Es importante reconocer que el departamento de Boyacá se destaca por su desempeño agropecuario. En especial el cultivo de productos agrícolas que para el 2016 participó en este sector con un **55,9 %** seguido de la producción pecuaria con **40,5 %**. La actividad que ha tenido mayor crecimiento es el cultivo de café con un incremento porcentual del **58 %**.



Causas de suspensión de los contratos

El Convenio de Exploración y Explotación de Hidrocarburos Área Sirirí, operado por la empresa Ecopetrol, se encuentra ubicado en los municipios de Cubará, departamento de Boyacá, y Toledo, departamento de Norte de Santander. Se dio suspensión de la fase 3 del período de exploración el 24 de abril de 2014. **Se suspendió por fuerza mayor y hechos de terceros.**

La división del territorio boyacense está dada por **123 municipios** y **191 centros poblados** que se agrupan en **13 provincias**. Superficie Departamento: **23.189 Km2**. Población proyectada (2017) **1.279.955**, Número de municipios (2017) **123**. Parques Nacionales Naturales Pisba (1977) El Cocuy (1977).

Antecedentes históricos sobre el conflicto

- La lucha por la tenencia de la tierra en el departamento ha generado enfrentamientos constantes entre campesinos, terratenientes, obreros, petroleros, partidos políticos y guerrillas.
- Años 80: presencia de grupos paramilitares en el departamento, en la región limitrofe con el Magdalena Medio, por sus dinámicas con el narcotráfico, y la región occidental, gracias al comercio de esmeraldas.
- Estrategia de masacres y el terror como modelo para el control fue exitosa para sacar a la guerrilla de la zona sur del Magdalena Medio, y que se implementó con éxito en otras regiones y departamentos, por medio de grupos de autodefensas seleccionados.

Fuente: Peña y Ochoa, 2016

Reacomodación de actores después de la firma del proceso

- Fortalecimiento de estructuras militares del ELN.
- Ataques a infraestructura nacional e influencia en la actividad de la minería ilegal por parte del ELN.
- Presencia de grupos posdesmovilización como "Los Urabeños" y "los Botalones".

Identificación de las causas de la alteración social

- Rechazo por parte de la población y de las autoridades departamentales al desarrollo de las actividades de exploración sísmica.
- Exigencias al Gobierno nacional para que garantice las actividades agrícolas y turísticas.

Fuente: Medio ambiente, 2018

Afectación del orden público y alteración social en los departamentos de Caldas, Tolima y Cundinamarca

Caldas: la economía de Caldas es heterogénea, esto teniendo en cuenta la amplitud de ecosistemas y climas que ofrece su territorio. El sector de prestación de servicios, representado por el comercio, el transporte, las comunicaciones y la banca, y el sector agrícola, representado principalmente por el café, constituye una fuente importante de ingresos, además de ser un elemento de identidad para los habitantes de la región. Adicionalmente, la ganadería también se encuentra presente y en cuenta a la manufactura, sobresalen la industria metalmeccánica, y los productos textiles y de confecciones. Caldas también cuenta con el sector minero, focalizado en el oro principalmente, y en la actualidad el turismo ha empezado a adquirir importancia a nivel departamental (Gobierno de Caldas, 2017).

Cundinamarca: entre sus principales actividades económicas se encuentran la agricultura y la ganadería, la industria manufacturera (textil, metalúrgica y farmacéutica), el comercio, la minería y la construcción, siendo el sector servicios uno de los más importantes a nivel departamental. Históricamente, Cundinamarca ha sido un importante productor de carbón y sales minerales, dado que cuenta con varias minas en zonas como Zabaquirá, Tausa y Nemocón. En la región también se explota el hierro, el plomo y el cobre, y minerales no metálicos como cal, yeso, esmeraldas, azufre, cuarzo y mármol (Contreras, s.f.). El departamento cuenta con **2.034.109** hectáreas dedicadas a la producción agropecuaria, donde se ubican cerca de **233.466** unidades productivas. Del total de hectáreas sembradas, **65.393** corresponden a cultivos permanentes, **59.957** a cultivos transitorios y **5.753** corresponden a cultivos anuales. Los cultivos de flores para exportación, papa y terrenos dedicados para la cría de ganado bovino, abarcan más del **60%** del territorio cundinamarqués.

Fuente: Contreras, s.f.

Tolima: Extensión: **23.562 Km2** 2019: **1.423,71** La economía del Tolima ha registrado un cambio significativo en cuanto a su participación por ramas de actividad económica: la agricultura, la minería y la construcción contribuyeron en el **19,5**, **4,5** y **3,9%**, respectivamente; para 2010, las cifras cambiaron al **13,4**, **11,7** y **8,5%** en este mismo orden, lo que evidencia una disminución de casi el **6%** en agricultura y un incremento en la minería del **7,2%** y en la construcción del **5,0%**. La economía del departamento de Tolima está sustentada en las actividades agropecuarias, los servicios y la industria. La agricultura está altamente tecnificada e industrializada, siendo el arroz, el ajonjolí, el sorgo, el café, el algodón, la caña panelera, la soya, el maíz y el tabaco, los productos de mayor importancia en la región. La ganadería es principalmente vacuna y le sigue la crianza de porcinos. Los servicios que ofrece el departamento son comerciales, de transporte y de comunicaciones. La industria gira en torno a la producción de alimentos, bebidas, jabones, textiles, cemento y algunos materiales para construcción. La minería está poco desarrollada, y solamente se extrae petróleo y se explota oro en algunas zonas.

Fuente: Colomblamania.

Caldas Cundinamarca Tolima



Acedentes históricos sobre el conflicto

- **Cundinamarca:** tenían presencia en el departamento las FARC y los paramilitares. Las primeras ingresaron al departamento en la década de 1970 con una presencia mínima y, luego, crecieron progresivamente hasta la conformación de diferentes frentes. La presencia de grupos paramilitares estuvo relacionada con actividades de narcotráfico y el acceso a los diferentes corredores geográficos.

- **Caldas:** en la región oriente tuvo presencia las FARC, en la década de los 90 haría presencia el ELN, en límites con Risaralda. las dinámicas del conflicto armado en el departamento de Caldas se han caracterizado por la desarticulación del departamento, debido a la precariedad de las vías de comunicación.

- **Tolima:** territorio estratégico para los grupos armados, por su comunicación con el centro del país. Fue centro de disputa entre liberales y conservadores, al tiempo algunos grupos de autodefensas liberales se adhirieron a las autodefensas de carácter comunista del sur del Tolima, esta fue la base de la conformación de las FARC, en Marquetalia, corregimiento de Gaitana, municipio de Planadas, en 1964.



Fuente: MOE y corporación Nuevo Arco Iris



Identificación de las causas de la alteración social

- Demandas de las comunidades por mayores oportunidades de empleo, y mayor contratación de bienes y servicios con las empresas locales; demandas en relación con temas ambientales, específicamente recursos hídricos; y demandas institucionales y de gestión estatal relacionadas con mayor inversión social por parte de las empresas.
- Fuerte movimiento ciudadano, articulado en el Comité Ambiental del Tolima, que ha sostenido posturas muy críticas sobre la ejecución de proyectos de hidrocarburos.

Identificación del accionar delictivo sobre la comunidad, las empresas y el Estado en materia de hidrocarburos

- Presencia de grupos armados que explotan rentas de la minería ilegal y del narcotráfico en los territorios colectivos.
- El ELN ha tenido un crecimiento progresivo en sus acciones subversivas, debido a que quieren mostrar capacidad militar en el marco de las negociaciones con el Gobierno.

Causas de suspensión de los contratos

El contrato VMM-15, Operado por la compañía Loh Energy Sucursal Colombia fue firmado el 10 de marzo de 2009, con fecha efectiva del 10 de septiembre de 2009 y fecha de suspensión del 01 de agosto de 2013. El motivo de la suspensión es fuerza mayor y hechos de terceros, localizado en los departamentos de Tolima, Caldas y Cundinamarca.

Afectación del orden público y alteración social en los departamentos de Meta, Vichada, Guainía y Guaviare - subregión suroriente



Meta: la principal fuente de riqueza del Meta es la explotación de hidrocarburos, seguida de la ganadería de extensión y la agricultura, con cultivos tecnificados de arroz, cacao, forestales, caña y palma africana, además de cultivos tradicionales de yuca, plátano, cítricos y frutas, entre otros. Cuenta también con minas de sal en Cumaral y Upiá. Las ramas de actividad económica con mayor participación fueron: extracción de petróleo crudo y de gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y de gas, excepto las actividades de prospección; extracción de minerales de uranio y de torio con el **64,5%**, con una disminución del **5,2%**; seguido de construcción de obras de ingeniería civil **4,7%**, y cultivo de otros productos agrícolas **4,2%**.

Vichada: la economía se basa en la producción agrícola y minera; la producción minera es muy rudimentaria, se explotan metales preciosos como el oro y la Ilmenita. La yuca es el cultivo que más siembran con una participación del **48,8%**, mientras que el maíz es cultivado por épocas y refleja el **85,1%**. Cuenta con una extensión de **10.017.775** hectáreas, que representan el **8,6%** de todo el territorio nacional. Es el segundo departamento más extenso de Colombia (después de Amazonas).

Guaviare: el **8,2%** de los establecimientos se dedican a la industria; el **57,3%** al comercio; el **33,8%** a servicios y el **0,7%** a otra actividad. El departamento cuenta con cuatro municipios; El Retorno, Calamar, Miraflores y San José del Guaviare, siendo esta última su capital. La población del departamento es de **117.494** habitantes.

Ancedentes históricos sobre el conflicto

- Ausencia de vías de comunicación, zona de frontera con Venezuela, una población mayoritariamente indígena y rural, y altos índices de necesidades básicas insatisfechas.
- Cultivo de coca, tráfico de armas y asentamiento de grupos armados ilegales.

Fuente: Caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas, Naciones Unidas, pag. 179

Reacomodación de actores después de la firma del proceso de paz

- Continuidad del conflicto armado y del crimen organizado en medio de su implementación, caracterizado por la presencia de grupos disidentes de las FARC, grupos criminales resultantes de la desmovilización parcial de las AUC (AGC o "Clan del Golfo" y "Los Puntilleros" o Bloque Meta) y el presunto apuntalamiento del ELN desde Arauca hacia Vichada y Guainía.
- Amenazas de grupos de disidencias de las FARC-EP, grupos criminales resultantes de la desmovilización parcial de las AUC (AGC o Clan del Golfo y Puntilleros o Bloque Meta) y el presunto apuntalamiento del ELN desde Arauca hacia Vichada y Guainía, que estarían extorsionando o presionando con violencia a las comunidades para obtener su colaboración.

Fuente: Defensoría del Pueblo, 2017



Guainía: número municipios: **9**; población (2018): **43.446 habitantes**, extensión territorial: 72.238 km La yuca es el principal cultivo permanente del departamento con el 73,3%. A su vez, el maíz es el cultivo transitorio más representativo con el 84,9%.

Fuente: Planes de Desarrollo Departamental.



La yuca es el cultivo que más siembran con una participación del **48,8%**, mientras que el maíz es cultivado por épocas y refleja el **85,1%**. Cuenta con una extensión de **10.017.775** hectáreas, que representan el **8,6%** de todo el territorio nacional. Es el segundo departamento más extenso de Colombia (después de Amazonas).

Fuente: Ibid



La yuca es el cultivo que más siembran con una participación del **48,8%**, mientras que el maíz es cultivado por épocas y refleja el **85,1%**. Cuenta con una extensión de **10.017.775** hectáreas, que representan el **8,6%** de todo el territorio nacional. Es el segundo departamento más extenso de Colombia (después de Amazonas).

Fuente: Ibid

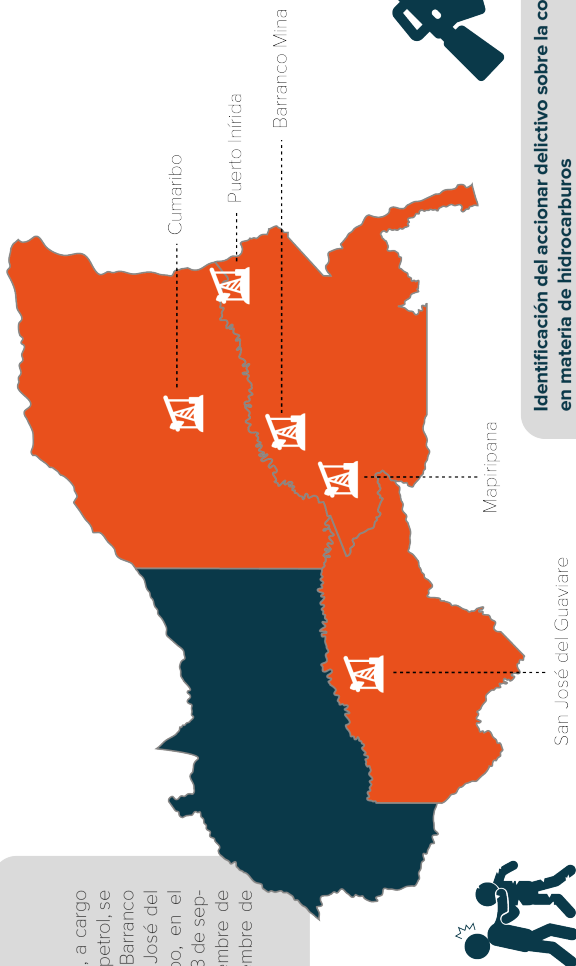


El departamento cuenta con cuatro municipios; El Retorno, Calamar, Miraflores y San José del Guaviare, siendo esta última su capital. La población del departamento es de **117.494** habitantes.

Fuente: Ibid

Causas de suspensión de los contratos

El Contrato de Evaluación Técnica Especial - TEA CPE-8, a cargo de la Unión Temporal - Talismán Colombia Oil & Gas y Ecopetrol, se encuentra ubicado en los municipios de Puerto Inírida, Barranco Minas y Mapiripán en el departamento del Guainía; San José del Guaviare, en el departamento del Guaviare; y Cumaribo, en el departamento del Vichada, este contrato fue suscrito el 23 de septiembre de 2008 e inició la Fase Única el 13 de septiembre de 2009. La suspensión del contrato se dio el 1 de septiembre de 2013, por motivos de fuerza mayor y hechos de terceros.



Identificación de las causas de la alteración social

- La disputa del territorio.
- Presencia de grupos armados fuera de la ley; el narcotráfico y los cultivos de uso ilícito.
- Debilidad institucional, inequidad en la distribución y el uso de la tierra, desequilibrio de poderes, la exclusión política y las limitadas relaciones entre el centro y la región.
- Demandas por parte de la población para que haya una mayor contratación de mano de obra local para desempeñar labores tanto calificadas como no calificadas.
- Conflictos por gestión estatal e institucional

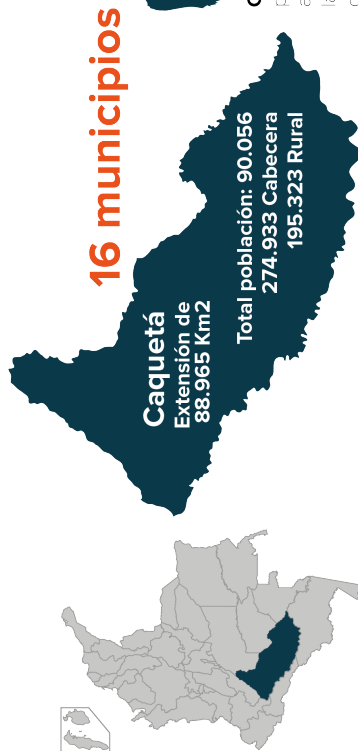
Fuente: PNUD, 2010
Trujillo, Lozada y Rodríguez, 2017

Identificación del accionar delictivo sobre la comunidad, las empresas y el Estado en materia de hidrocarburos

- Las disidencias se han propuesto afectar procesos como la sustitución de cultivos, dificultando la puesta en marcha de los programas y la participación en política; también, han generado un alto impacto humanitario sobre la población civil.
- La presencia de grupos armados ilegales en esta zona, tiene relación con varios factores: el control del cultivo, procesamiento y comercialización de pasta de coca y cocaína; la existencia de extensas zonas de tierra sin formalización de su propiedad.

Fuente: FIP, 2018; Fundación Ideas para la Paz.

Afectación del orden público y alteración social en el departamento de Caquetá



Caquetá: las actividades económicas se centran principalmente en los sectores primario y terciario. Entre las actividades del sector primario se destaca la ganadería, la cual ocupa un importante renglón de la productividad con 2.409.028 de hectáreas en pastos para un lote de cerca de 1.80.470 cabezas de ganado.

Causas y motivos de suspensión de los contratos

El contrato de Exploración y Producción Samichay B, operado por la empresa Ecopetrol, se encuentra ubicado en los municipios de Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán, en el departamento del Caquetá. Este contrato fue suscrito el 13 de junio de 2011, con fecha efectiva del 13 de diciembre de 2011, y se suspendió en la fase 1 de exploración a partir del 15 de diciembre de 2013, por motivos de orden público.

Identificación del accionar delictivo sobre la comunidad, las empresas y el Estado en materia de hidrocarburos

- Extorsión
- Sabotaje y atentados a la infraestructura energética y petrolera.
- El uso de la amenaza para obligar a la población a pagar "impuestos forzados".
- Cultivos de coca.

Fuente: Defensoría del Pueblo, 2017



Fuente: PNUD, 2014

Identificación de las causas de la alteración social

- Demandas relacionadas con expectativas de contratación de mano de obra local, y de bienes y servicios de empresas locales.
- Solicitudes de mejora de las vías terrestres que la industria utiliza para el desarrollo de sus actividades.
- Resistencia a que se lleven a cabo operaciones argumentando los impactos negativos que tendrían las actividades en los ecosistemas.

Fuente: PNUD, et al, 2016

Reacomodación de actores después de la firma del proceso

- Se han incrementado los homicidios, robos, y extorsiones, así como la venta y consumo de sustancias psicoactivas, haciendo evidente la inseguridad que impera en la zona y que genera temor en la población.
- Ingreso de nuevos actores armados a los territorios, en uno de los principales factores de perturbación a la implementación de los Acuerdos. De tal manera que se encuentran al frente de prácticas extorsivas y control de economías ilegales, reactivando el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes, la utilización de artefactos explosivos y minas antipersonal, sumado a la imposición de restricciones a la movilidad de la población.

Fuente: Defensoría del Pueblo, 2017. Pág. 13 y 14

Afectación del orden público y alteración social en el departamento de Putumayo



Putumayo: el Departamento de Putumayo cuenta con una población conformada por tres bases étnicas mestizas, indígenas y afrodescendientes. La economía del Putumayo se basa en actividades agropecuarias y la explotación petrolífera en la región de Orto - Puerto Colón. La agricultura es una de las actividades más importantes para los habitantes del departamento, quienes cultivan principalmente maíz, papa, plátano, yuca, caña panelera, chontaduro y piña.

Coroamazonia, s.f.b.



Identificación del accionar delictivo sobre la comunidad, las empresas y el Estado en materia de hidrocarburos

Reconfiguración de los nuevos actores de violencia, con el narcotráfico como motor principal y todas las consecuencias negativas que este flagelo trae consigo, tales como homicidios, secuestros extorsivos, extorsión, lesiones personales, entre otros, los cuales se constituyen en el principal factor de riesgo en el departamento de Putumayo, y en especial, en el municipio de Puerto Leguizamo.



Fuente: OIM, 2017, pág. 37 y 38

Ancedentes históricos sobre el conflicto

El departamento del Putumayo tiene como base diversas olas de colonización auspiciadas por actores y momentos históricos diferentes. Entre las que se destacan: Colonización campesina tradicional, colonización rural auspiciada por la explotación petrolera, Colonización provocada por la producción cocalera, Colonización campesina-comercial, Colonización militar.

Reacomodación de actores después de la firma del proceso de paz

- Amenazas y asesinatos tanto de líderes sociales como de personas que, de una u otra manera, se encuentran vinculadas al negocio del narcotráfico, por parte de actores no identificados y de las disidencias de las FARC.
- Según el Ejército Nacional, se ha evidenciado que varios exmilitantes han abandonado las zonas veredales de transición para organizarse en pequeños grupos, con el propósito de delinquir en actividades propias del narcotráfico, en las zonas rurales de Puerto Guzmán, Puerto Asís, Puerto Caicedo y San Miguel.
- Es importante señalar que los nuevos actores de violencia en el territorio han generado un punto de quiebre hacia la delincuencia común, lo cual ha alterado el mapa del conflicto; así, por ejemplo, las amenazas contra la población civil van principalmente, contra los líderes de las juntas de acción comunal, principalmente en los municipios de Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo y Puerto Asís.

Fuente: Ávila, 2017

Identificación de las causas de la alteración social

En este mismo contexto, entonces, se establecen cuatro factores transversales que dan origen a la conflictividad social en contra de la industria, a saber:

- Militarización del territorio previo ingreso de las compañías a las zonas.
- Mayor actividad hidrocarbúfera trae consigo mayor presencia de grupos ilegales.
- Afectación ambiental en el terreno debido a los atentados en contra de la industria.
- Llegada de población foránea al territorio, lo cual altera las dinámicas sociales, y genera conflictividad social y delincuencia.
- Prostitución de jóvenes indígenas, inducidas por el personal de la compañía, y aumento de enfermedades venéreas entre la comunidad.
- Pérdida de áreas de caza y de recolección y de los sitios míticos y funerarios de las comunidades.

Fuente: PNUD, 2016.



Causas de suspensión de los contratos

El contrato de Exploración y Producción Samichay A, operado por la empresa Ecopetrol, se encuentra ubicado en los municipios de Solano, Cartagena del Chairá y la Montaña, en el departamento del Caquetá, y en el municipio de Puerto Leguizamo en el departamento del Putumayo, cuenca Caguán-Putumayo, suspendido por motivos de orden público.

2. Contexto territorial (regiones priorizadas)

Después de dos años de firmados los acuerdos de paz, se marca un punto de quiebre significativo en la realidad política, social y económica del país. Si bien la salida negociada con las guerrilla de las FARC-EP, en la cual se desactivaron varios frentes de guerra a lo largo y ancho del país, trajo mejoras en los indicadores de violencia —llegando a los niveles más bajos en los últimos años—, es cierto también que otros indicadores de violencia son de consideración y están en una tendencia al alza.

Por lo tanto, en este documento se resume un trabajo de campo y de contexto en los diferentes territorios en los que la industria hidrocarburífera ha tenido serios inconvenientes en su operación, limitando el actuar de las compañías y perjudicando ostensiblemente las finanzas de la nación.

Con la firma de los acuerdos con las FARC y la salida de este grupo de sus territorios, se observó un reacomodo estratégico de cada uno de los actores armados presentes en las zonas en las que tenía presencia, buscando posicionarse por el control territorial sobre cultivos, rutas y producción de estupefacientes principalmente.

De manera que, de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Defensa, se clasifican tres tipos de organizaciones ilegales: los GAO, GAO residual y GDO. El primero se denomina grupo armado organizado (GAO), que son estructuras de alcance multidepartamental, con jerarquía de mando y capacidad de amenazar la seguridad nacional. Estos son: “Los Urabeños” o “Clan del Golfo”, “Los Pelusos” y “Los Puntilleros” (Matta, 15 de enero de 2018).

Los segundos se denominan grupo armado organizado residual (GAO residual), para referirse a antiguas estructuras de las FARC que renegaron del proceso de paz y continuaron delinquiendo. Y los terceros se conocen como grupo delictivo organizado (GDO), los cuales incluyen las bandas dedicadas al lucro a través de actividades ilícitas y que por lo general tienen una incidencia más urbana que rural.

Estos grupos han generado serias alteraciones de violencia, en especial en las zonas fronterizas. Por ejemplo, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) se encuentra en una fase de expansión y fortalecimiento en los territorios limítrofes, en especial con Venezuela, de ahí que la situación en la región del Catatumbo y Arauca hace compleja



todo tipo de actividad industrial y/o comercial, en especial por cuanto utilizan acciones terroristas como mecanismos de presión para sentar en la mesa de negociación al Gobierno.

Aunado a lo anterior, las disidencias de las FARC tienen una fuerte presencia en territorios de frontera, quienes empiezan a tener roces con los grupos existentes, con quienes habían pactado alianzas previamente, pero hoy se disputan el control territorial. De manera que, por ejemplo, en Arauca, Putumayo, Nariño y Caquetá empieza a observarse el accionar de estos grupos delincuenciales con un mayor énfasis en el negocio del narcotráfico y la extorsión como principal fuente de financiamiento de sus actividades.

Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (conocidas como el Clan del Golfo) también hacen parte de las organizaciones que tienen predominio en zonas principalmente de fronteras, pues son claves por su potencial energético, los recursos ambientales y la biodiversidad. En diez de los 13 departamentos fronterizos se concentra el 90 % de los recursos forestales nacionales y en tres de ellos se localiza casi la mitad de la explotación. Se concentra el 97 % de la producción de carbón y el 43 % de la producción nacional de metales preciosos. Así mismo, persisten múltiples economías ilegales cuyo control y rentas son disputados por grupos armados ilegales de distinto tipo (Fundación Ideas para la Paz, 23 de agosto de 2018).

Es así entonces, bajo este contexto que muchos contratistas deben realizar sus actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, no obstante, cada territorio es especial, cada uno tiene unas dinámicas propias que hacen que la evaluación sobre el conflicto armado y social tenga matices diferentes.

2.1. Análisis de contexto: departamento de Norte de Santander, subregión de Catatumbo, municipio de Tibú

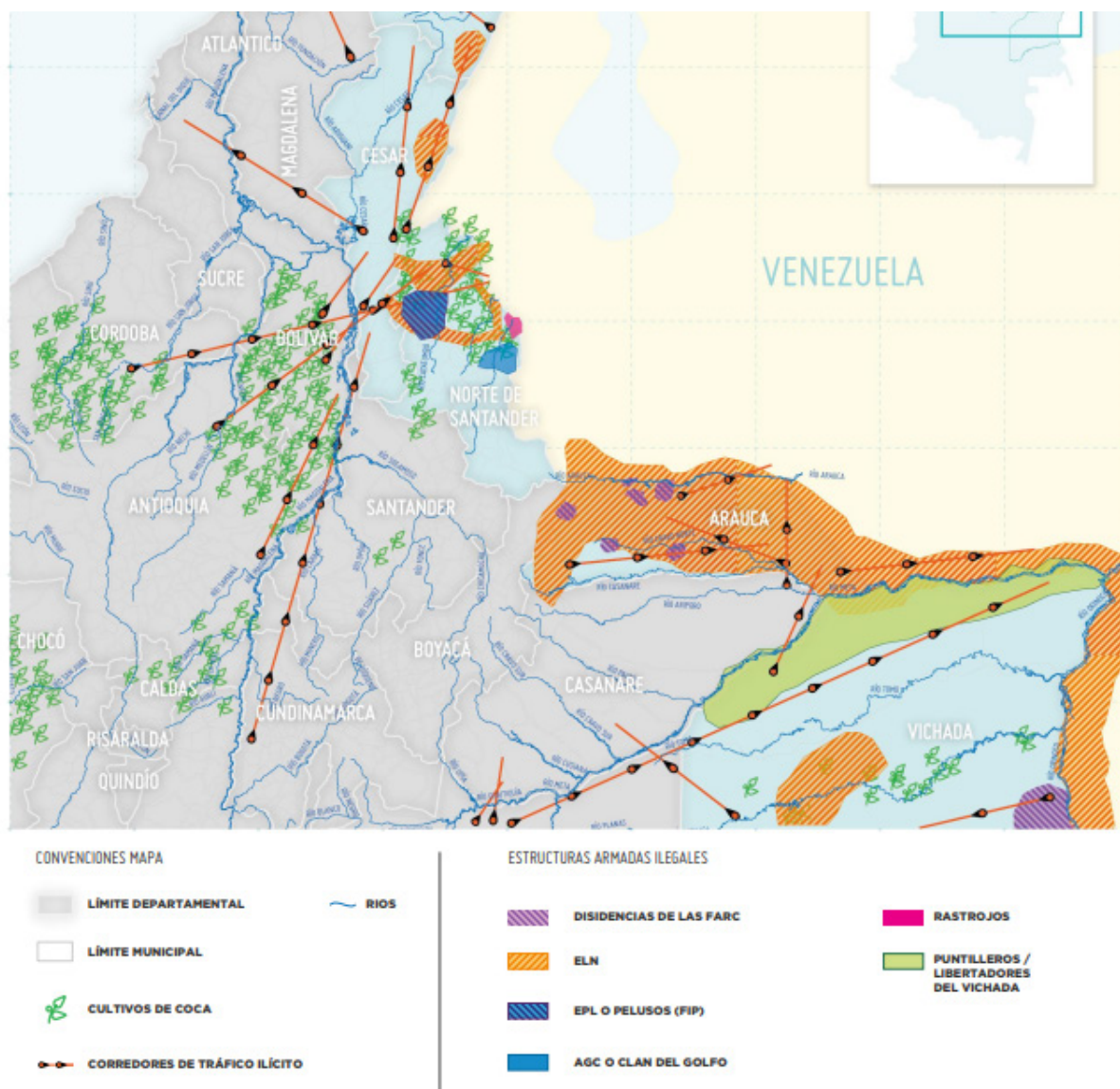


Figura 1. Mapa de contexto actores Catatumbo-Arauca.

Fuente: Inseguridad, violencia y economías ilegales en las fronteras. Los desafíos del nuevo Gobierno (p. 19), de Fundación Ideas para la Paz, 2018, Bogotá: FIP.

http://ideaspaz.org/media/website/fip_seguridad_fronteras.pdf



Con la salida de las FARC como uno de los actores relevantes de la violencia en el territorio, se produjo en el Catatumbo un nuevo escalamiento de la violencia, ocasionado principalmente por la confrontación armada entre el EPL y el ELN por el control de las rutas del narcotráfico.

Históricamente el EPL se encontraba en los municipios de El Tarra, San Calixto y Hacarí, pero, dado los vacíos para cooptar los territorios, se encuentra en proceso de expansión hacia los municipios de la Gabarra y la zona baja de Tibú, los cuales eran controlados históricamente por las FARC.

Es importante recalcar el rompimiento de los pactos de no agresión entre el ELN y el EPL desde la muerte de Megateo, lo que generó un proceso de fragmentación al interior de este último grupo, propiciando el resurgimiento de nuevos liderazgos que resquebrajó un solo liderazgo y generó divisiones internas y la propagación de nuevas estructuras.

Así mismo, empiezan a operar las disidencias de las FARC del Frente 33. Como común denominador en la zona, se observa la participación de venezolanos en las estructuras de los grupos ilegales, así como el reclutamiento de menores dadas las condiciones precarias en las que ellos se encuentran en los territorios fronterizos, además de la vulnerabilidad frente a las amenazas de las estructuras ilegales presentes en el Catatumbo.

Según la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), entre el 14 de marzo y el 5 de julio de 2018, estas acciones armadas causaron el desplazamiento de por lo menos 16 000 personas (5168 familias) en los municipios de San Calixto, Teorama, Tibú, La Playa de Belén, Ábrego y Hacarí (OCHA, 2018).

De igual manera, “Los Rastrojos” hacen presencia en el Catatumbo, principalmente en el municipio de Puerto Santander.

La disputa territorial entre el ELN y el EPL está marcada por el interés sobre las rentas de la cadena del narcotráfico (cultivo, producción y comercialización). Estos dos grupos, además, manejan parte de las rutas de contrabando. Por su parte, “Los Rastrojos” se dedican al contrabando de gasolina, cárnicos, enseres y carbón, y tienen interés en la zona fronteriza, dinamizando el contrabando de gasolina a bajo costo entre Colombia y Venezuela. En ese contexto, los migrantes venezolanos se han vinculado a estas actividades ilegales, contribuyendo la trata de personas, que en el último año ha afectado a mujeres y niñas venezolanas dadas las dinámicas crecientes de explotación sexual. Acciones de los actores armados ilegales.



Entre enero de 2017 y agosto de 2018, las acciones de los grupos armados se concentraron en los municipios de Tibú (31), Teorama (30), Hacarí (13), El Tarra (12) y El Carmen (10). Respecto al tipo de acción, se presentaron hostigamientos (19), secuestros (14), enfrentamientos (16), emboscadas (9) y amenazas (8).

La responsabilidad recae principalmente sobre el EPL (41 acciones), el ELN (37), grupos armados no identificados (25) y estructuras del crimen organizado. (Ideaspaz, 2018)

De igual manera, de acuerdo con la recopilación de información que se hizo a través de Centro de Operaciones Especiales para la Protección de la Infraestructura Crítica y Económica del Estado (COPEI), para el Catatumbo se obtuvieron los siguientes datos:

- Están presentes las estructuras del Frente de Guerra Nororiental (Compañía Comandante Diego, Frente Juan Fernando Porras Martínez, Frente Urbano Cortés Germán Velazco Villamizar), el Frente de Guerra Oriental (Frente Francisco Pabón Pabón) y el GAO residual del Frente 33 de las FARC.
- El principal accionar de estos grupos se origina en las actividades relacionadas con los cultivos ilícitos, control de pasos ilegales de la frontera, minería ilegal y contrabando.
- Desde el componente ambiental, este se ha visto afectado principalmente por las acciones contra la infraestructura petrolera, en especial en contra del oleoducto caño limón Coveñas, el cual se refleja en atentados terroristas, válvulas ilícitas y refinerías ilegales, la gran mayoría, para el servicio de la producción de pasta de base de coca (Fupad, 2018b).
- Entre enero de 2017 y mayo de 2018, aumentó el número de homicidios en un 19 % con respecto al mismo periodo de 2017 (enero-junio). De igual manera, aumentaron los homicidios intencionales en personas protegidas —en el mismo periodo se dieron 56 eventos—, se registran 2 denuncias de reclutamiento forzado, un sistemático despliegue de estrategias para el control social y 37 eventos de desplazamiento forzado (FIP, 2018).



2.2 Análisis de contexto: departamento de Arauca, subregión Piedemonte

Históricamente el ELN ha tenido una presencia significativa en el territorio, sin embargo, después de la firma del proceso de paz, existen algunos reductos de las FARC que también hacen presencia en la zona. Durante muchos años, estos dos grupos tenían un pacto de no agresión, sin embargo, de acuerdo con la información recopilada en el territorio, se evidencia que dichos pactos están en una fase de debilitamiento, lo cual altera el orden público por el control y presencia territorial.

El ELN, por su parte, tiene una campaña de extensión hacia aquellos territorios en los que hacía presencia las FARC, así como estrategias de orden territorial y control social sobre la población, pues el Estado no ha sido capaz de solventar las necesidades de justicia y presencia institucional permanente, lo cual ha generado amenazas y presiones a los líderes sociales, miembros de juntas de acción comunal, defensores de derechos humanos, reinsertados, entre otros, quienes no están dispuestos a seguir dichas instrucciones. Esta guerrilla también se ha expandido hacia la frontera venezolana —del estado de Apure al de Amazonas—, y desde Arauca hacia el Cumaribo (Vichada), logrando el control de los pasos fronterizos y del contrabando (Álvarez, Pardo y Cajiao, 2018).

Las disidencias, por su parte, se están fortaleciendo y consolidando en Arauquita y La Victoria (Venezuela), y expandiéndose a sectores de Saravena, Fortul, Tame y Puerto Rondón. Hoy contarían con cerca de 150 integrantes divididos en tres grupos y estarían buscando integrar a las redes de milicias que quedaron en el territorio, a los combatientes que salieron de las cárceles sin ser integrados al proceso de desmovilización, así como a excombatientes insatisfechos por el incumplimiento en la implementación del Acuerdo de Paz, el centro de operaciones de estas disidencias está en Arauquita, en las veredas Santander (Puerto Tubo), Guayacán, Fundación, San Miguel y la Chigüira. (SAT, 26 de enero de 2018)

El principal accionar delictivo en el territorio es la extorsión pues en el departamento los cultivos de coca no tienen tanta relevancia, sin embargo, según información recopilada en campo, existe un rumor sobre la posible orden de dar inicio a nuevas plantaciones debido al control territorial en el piedemonte araucano. No obstante, existe una fuerte tensión porque se está violando la línea imaginaria entre los dos grupos para el cobro de extorsiones, generando un alto riesgo de violencia por dicho control, en especial el control y porcentaje del contrabando de ganado, gasolina, productos de consumo y el paso de personas por la frontera, aprovechando la situación compleja de migración.



En comparación con la primera mitad del 2017, las acciones armadas del ELN aumentaron, sobre todo en los días posteriores a la terminación del cese al fuego el 9 de enero de 2018. Entre enero de 2017 y 21 de agosto de 2018, la mayoría fueron hostigamientos a la Fuerza Pública (15), ataque a personal militar (11), ataques a la infraestructura petrolera (8), quema de vehículos (7) y secuestro (8). También se registraron acciones de las disidencias de las FARC como amenazas, dos bloqueos de vías y una emboscada. (FIP, 2018)

De acuerdo con la información del Centro de Operaciones Especiales para la Protección de la Infraestructura Crítica y Económica del Estado (Copei) de Arauca, los actores armados son el Frente Domingo Laín Sáenz del ELN y de las disidencias de las FARC del frente primero.

En los sectores del casco urbano del municipio de Saravena y su área rural (Puerto Nariño, Puerto Contreras) se adelantan actividades delictivas por parte de la Comisión Ernesto Che Guevara del Frente Domingo Laín Sanz (GAO ELN) dedicados a la extorsión, mediante modalidades secuestro, vacunas y contrabando (Fupad, 2018a). De igual manera, desde el componente ambiental, se observó una alteración en el territorio debido al accionar delictivo del ELN sobre los oleoductos Caño Limón Coveñas y el oleoducto Bicentenario, los cuales generan grandes afectaciones al sistema hídrico de la región.

Se observó igualmente, el uso de minas antipersonal, presiones a las comunidades y líderes sociales con el fin de controlar el territorio, acciones de reclutamiento forzado, incluyendo menores de edad, vinculación de migrantes venezolanos a los grupos armados ilegales, así como el impulso de los cultivos de coca por parte de las disidencias de las FARC.

2.3 Análisis de contexto: departamento de Putumayo, subregión Bajo Putumayo, Puerto Leguizamo

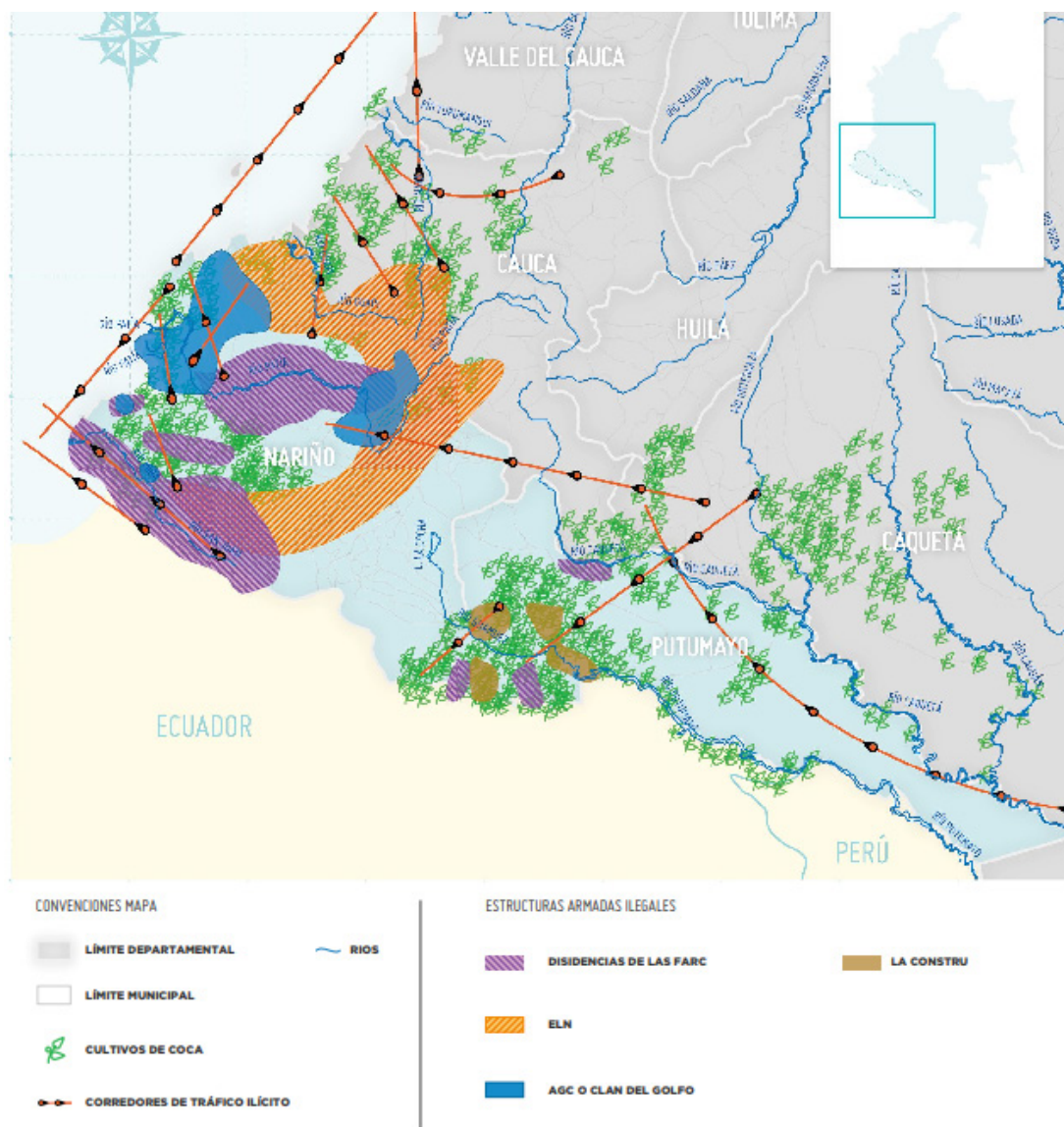


Figura 2. Mapa de contexto de los actores en la frontera con Ecuador y Perú.

Fuente: Inseguridad, violencia y economías ilegales en las fronteras. Los desafíos del nuevo Gobierno (p. 30), de Fundación Ideas para la Paz, 2018, Bogotá: FIP.

http://ideaspaz.org/media/website/fip_seguridad_fronteras.pdf



Históricamente, en el Putumayo las FARC tenían dominio sobre el territorio y una amplia presencia en la zona. Sin embargo, con la firma del acuerdo, son las disidencias de este grupo quienes han empezado a operar con fuerza y han empezado un proceso de expansión.

Principalmente, las disidencias del Frente 48 y “La Constru” se están reacomodando debido a la expansión de las disidencias comandadas por alias “Rodrigo Cadete”, de los Frentes 7 y 1 de las FARC, desde el Caquetá y Guaviare hacia Puerto Leguízamo, Puerto Guzmán y Puerto Asís, en el bajo Putumayo (SAT, 20 de junio de 2018). Es importante recalcar que el objetivo principal de la cooptación de dichos territorios tiene que ver con el control de las rutas hacia Ecuador y Perú, lo cual permitiría conectar todos los eslabones de la cadena del narcotráfico, desde los centros de cultivo y producción del Caquetá hacia los laboratorios y rutas de comercialización del Putumayo. De igual manera, el tráfico ilegal de fauna, la minería ilegal y el contrabando se convierten en factores de violencia, en especial en el Bajo Putumayo, esto ha generado que la estructura al mando de “Rodrigo Cadete” se enfrente con la disidencia del Frente 48 de la extinta FARC, generando alteraciones importantes del orden público en esta subregión amazónicas.

Otro actor relevante en este departamento es ‘La Constru’, organización que logró controlar gran parte de la producción y comercialización de cocaína tras la salida de las FARC, y expandió su presencia de las áreas urbanas a las zonas rurales. Hasta ahora, no se ha enfrentado directamente con las disidencias y tiene alianzas con alias “Sinaloa”, un excombatiente de las FARC que está al mando de los sectores remanentes del Frente 48, con quien se divide el territorio, principalmente el bajo Putumayo, y el manejo de las economías ilícitas. Tanto el proceso de expansión de los frentes 1 y 7, como el fortalecimiento de la disidencia del 48, están generando impactos en las comunidades. Según las alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo, en el Putumayo se están presentando desplazamientos forzados, despojos de tierras, amenazas contra líderes sociales, defensores de derechos humanos y quienes hacen parte del Plan Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS). De igual forma, hay homicidios selectivos, violencia sexual, desapariciones forzadas, reclutamiento. (SAT, 20 de junio de 2018)

De igual manera, se evidencian procesos de control territorial con la imposición de normas de conducta en las cuencas de los ríos Putumayo y Caquetá, así como restricciones a la movilidad en horarios preestablecidos.



Los municipios en los que han ocurrido mayores acciones motivadas por el cultivo, procesamiento y venta de coca son Orito, Valle del Guamuez y Puerto Asís. Allí, los actores armados tienen el control territorial y hacen presión social. Por su parte, el Frente 48 controla los laboratorios ubicados en la zona de frontera, en la cuenca del río San Miguel. Aparte de la coca, los distintos actores armados se financian con el contrabando que se da entre la frontera con Ecuador y Perú, y con el tráfico de madera en alianza con estructuras del crimen organizado como “La Constru”.

En la zona de frontera también hay trata de personas y explotación sexual de mujeres y niñas. Acciones de los actores armados ilegales Los grupos armados y la expansión de las disidencias han provocado un aumento de acciones entre enero de 2017 y el 21 de agosto de 2018 como reclutamiento (4), homicidios (2), enfrentamientos entre disidencias (1), amenazas (1), desapariciones forzadas (1) y agresiones contra desmovilizados de las FARC (1). Acciones de la Fuerza Pública: la Fuerza Pública está combatiendo el avance de la disidencia del Frente 7. El 16 de mayo de este año se realizó un bombardeo en la zona de Piñuña Negro, en Puerto Asís, hacia el río Putumayo, en el que murieron ocho disidentes. En distintas operaciones conjuntas se han destruido más de 183 laboratorios para la producción de cocaína de estructuras armadas como “La Constru”. (FIP, 2018)

3. Propuestas de acción institucional

3.1 Propender por un cambio normativo de articulación institucional

Como ya se ha mencionado de manera reiterada, desde el componente jurídico no existe un órgano articulador con capacidad de decisión y liderazgo sobre las demás instituciones que permita ordenar y coordinar la intervención en los territorios. En este sentido, se propone la formulación de un decreto presidencial que proponga la creación del Sistema Nacional de Articulación Institucional para la Estrategia Territorial de Hidrocarburos, en el que se establezca un coordinador, una mesa técnica y unas funciones específicas para cada una de las entidades vinculadas del orden nacional y territorial, con el fin de implementar dicha estrategia.

3.2 Articularse con las POLÍTICAS DE LUCHA CONTRA CULTIVOS ILÍCITOS (PNIS) y PDET en los territorios

Como se pudo observar en la investigación realizada para el análisis de la conflictividad en los territorios en los que se tiene presencia de actividad de exploración y/o explotación hidrocarburífera, en aquellas zonas donde existe alteración del orden público, el factor más importante se origina en razón y con ocasión del auge y la expansión del negocio del narcotráfico en todos sus niveles, desde el cultivo, transformación hasta la comercialización del alcaloide.

Por lo tanto, las dinámicas de los territorios permeados por el narcotráfico, indistintamente de las acciones que se pretendan adelantar, siempre van a estar afectadas por actividades ilícitas en contra de la industria petrolera, como una fuente importante de financiación.

En este sentido, se plantea que las intervenciones del Estado deberán ser integrales, coordinadas y sistemáticas, y deberán tener en cuenta la vulnerabilidad del territorio en materia de cultivos ilícitos pues, como se observó en los análisis de campo, el orden público que afecta los convenios y/o contratos de exploración y explotación, o los TEA, se encuentran ligados al auge y expansión del fenómeno de los estupefacientes.

Bajo este precepto, se sugiere que se inicien acciones de coordinación con la política del PNIS en los territorios,



especialmente en el Catatumbo y Putumayo, donde se encuentra en implementación el programa, pues esta parte de la base de la creación de condiciones de sustitución de cultivos, el desarrollo alternativo con ideas de productividad y comercialización, las cuales podrían estar apalancadas por la Industria y la ANH, en aquellos territorios en los que confluyen dichas políticas.

En igual sentido, es importante determinar los cierres de los PDET y el aprovechamiento de los PATR que generan un diagnóstico importante de los territorios con el propósito de identificar ideas o iniciativas de las comunidades que permitan articular y afianzar proyectos con alto impacto en el territorio por parte de la industria y la ANH.

3.3 Reconfigurar y reactivar de manera funcional los Centros de Operaciones Especiales para la Protección de la Infraestructura Crítica y Económica del Estado (COPEI)

De conformidad con el trabajo de campo realizado en cada uno de los territorios, si bien el Copei es una estructura con un propósito claro y específico para la protección y combate de las amenazas que puede afectar a la industria, este tiene algunos inconvenientes en su operatividad: no conoce ni centraliza toda la información, hechos y acontecimientos que están pasando en los campos de su jurisdicción, muchos de los problemas se suscitan debido a que hay una comunicación directa entre los jefes de seguridad de la compañía y el comandante de la respectiva brigada o unidad militar de la zona, sin que se reporte (por grado jerárquico no lo debe hacer) al Copei o sin tener acceso a la información en tiempo real. Por lo tanto, deberán establecerse mecanismos que permitan mejorar el flujo de información.

3.4 Optimizar el relacionamiento de la ANH y la industria con el personal militar y de policía del nivel operativo en el terreno

Aunque existe un relacionamiento con el Copei, al parecer —según entrevistas con el personal militar y policial— los comandantes del nivel operativo que se encuentran en el terreno, en el área de injerencia de los campos, no tienen conocimiento de su existencia o de la situación de suspensión que ellos afrontan debido al orden público o conflictividad social. Por esta razón, se sugiere que no solo se utilice la instancia del Copei, sino de los Consejos de Seguridad Municipal para presentar e informar la existencia de los campos y las problemáticas que se derivan, con el propósito de obtener información in situ que pueda servir de base para la toma de decisiones que deba tomar la Agencia.



3.5 La suscripción de un convenio con la Defensoría del Pueblo

La Defensoría del Pueblo, entre sus instrumentos de seguimiento para el cumplimiento del mandato constitucional, ha establecido el Sistema de Alertas Tempranas que es un instrumento con el cual se acopia, verifica y analiza, de manera técnica, información relacionada con situaciones de vulnerabilidad y riesgo de la población civil, como consecuencia del conflicto armado, y advierte a las autoridades concernidas con deber de protección para que se coordine y brinde una atención oportuna e integral a las comunidades afectadas.

Si bien mucha información puede ser recolectada a través de la página de la Defensoría, se sugiere la suscripción de un Convenio entre la ANH y la Defensoría del Pueblo, con el propósito de tener la información en tiempo real y actualizada sobre la situación de conflicto, vulnerabilidad y riesgo en los territorios de influencia de los contratos y convenios suscritos por la ANH.

3.6 Relacionamiento con las comunidades

En cuanto al relacionamiento de la industria con la comunidad y autoridades municipales, se deben implementar estrategias que generen reconciliación en zonas donde los antecedentes de malas prácticas de la industria han dejado desazón entre los habitantes y gobernantes. Por lo tanto, se sugiere, en primer lugar, analizar la raíz del conflicto y empezar a trabajar por solucionarlo. No se trata de la conflictividad del momento, sino de anticipar el conflicto. Por ejemplo, en el Catatumbo se sugiere trabajar sobre procesos de resiliencia con la comunidad indígena Motilón Barí, sobre un tema de perdón, olvido y reconciliación, pues ellos se han visto afectados directamente por la explotación petrolera en su territorio: en la década del 50 generó muertes y amenazas que hasta la fecha siguen generando absoluta desconfianza hacia las empresas operadoras de proyectos hidrocarburíferos.

Por otra parte, en el Putumayo es imperioso conocer las diferentes migraciones que llevaron a la colonización del departamento, que incluso fueron generando afectaciones entre los diversos actores comunitarios, dando origen a múltiples problemas sociales que a la fecha generan una conflictividad latente en contra de la industria petrolera.



Bibliografía

Álvarez, E., Pardo, D. y Cajiao, A. (2018). Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC. Bogotá, Colombia: FIP. Recuperado de http://ideaspaz.org/media/website/FIP_Disidencias_Final.pdf

Fundación Ideas para la Paz (2018). Inseguridad, violencia y economías ilegales en las fronteras. Los desafíos del nuevo Gobierno. Bogotá: FIP. Recuperado de http://ideaspaz.org/media/website/fip_seguridad_fronteras.pdf

Fundación Ideas para la Paz (23 de agosto de 2018). Inseguridad y violencia en las fronteras, los desafíos del nuevo Gobierno. Recuperado de <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1693>

Fundación Panamericana para el Desarrollo (Fupad Colombia) (2018a). Documento propio de relacionamiento Fuerza Pública. Arauca. Bogotá, Colombia: Fupad.

Fundación Panamericana para el Desarrollo (Fupad Colombia) (2018b). Documento propio de relacionamiento Fuerza Pública. Catatumbo. Bogotá, Colombia: Fupad.

Matta Colorado, N. R. (15 de enero de 2018). El desafío que traen las bandas para el 2018. El Colombiano. Recuperado de <https://www.elcolombiano.com/colombia/el-desafio-que-traen-las-bandas-para-2018-YG8008054>

Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) (2018). Colombia: restricciones al acceso y desplazamientos en la subregión del Catatumbo (Norte de Santander). Reporte de Situación 04 del 10 de julio de 2018.

Sistema de Alertas Tempranas (SAT) (20 de junio de 2018). Alerta temprana 054-18, San Miguel y Valle del Guamuez. Defensoría del Pueblo.

Sistema de Alertas Tempranas (SAT) (26 de enero de 2018). Alerta Temprana de Inminencia 0013-18.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ANH 
AGENCIA NACIONAL DE **HIDROCARBUROS**
COLOMBIA

 **FUPAD**
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO